

**BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA
POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ALCUBILLAS EL DÍA 8 DE
ENERO DE 2.015**

ASISTENTES

ALCALDE-PRESIDENTE:

Don Antonio Amador Muñoz

CONCEJALES:

D. Juan Carlos Arcos Ortega

D^a Rocío Navas Arcos

D.^a Pilar Arcos Rioja.

D^a Lucía Maleno Arroyo

SECRETARIO:

D. José Cabezuelo Novella

En Alcubillas, siendo las diecinueve horas y diez minutos del día nueve de enero de dos mil quince, se reúnen en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, los Señores Concejales supraescritos con el fin de celebrar sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento para la que han sido convocados. No asisten y excusan su presencia D^a Josefa Rodríguez Rodríguez y D^a Irene Sánchez-Vizcaíno Gómez. Y Actúa como Secretario el que lo es de la Corporación, Don José Cabezuelo Novella.

Una vez comprobada la existencia del quórum necesario para la válida celebración de la sesión, el Sr. Alcalde-Presidente la declara abierta, procediéndose a tratar los diversos asuntos del Orden del Día.

ORDEN DEL DIA

1.- APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR:

Una vez efectuada la lectura del Acta anterior de la Sesión Ordinaria de cuatro de diciembre de 2014 el Sr. Alcalde pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación. No formulándose ninguna, el Pleno, por unanimidad de sus miembros presentes adopta los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Proceder a la aprobación del Acta de la sesión mencionada

SEGUNDO.- Que se proceda a su incorporación en el Libro de Actas del Pleno de esta Corporación.

2.- APROBACIÓN DE FACTURAS

Se procedió a la lectura de las facturas que se encontraban pendientes

3.- DECRETOS, ESCRITOS Y COMUNICACIONES

DECRETOS

Se da cuenta al Pleno Municipal de los decretos adoptados durante el mes de diciembre de 2014.

4.- ASUNTOS SOBREVENIDOS

GESTIÓN DEL PUNTO LIMPIO

El Sr. Alcalde expone que el Consorcio de Residuos Sólidos Urbanos ha remitido el documento de gestión del Punto Limpio, las normas de funcionamiento, con los aspectos técnicos, administrativos y económicos para proceder a firmar su encomienda.

Tras un estudio de la documentación el Pleno, por unanimidad, aprueba solicitar la Modalidad B) de Recogida y tratamiento de todas las fracciones de residuos sin gestión de las instalaciones.

6.- RUEGOS Y PREGUNTAS

No hubo

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión por el Sr. Alcalde, siendo las 19: 45 horas, extendiéndose la presente acta de la que yo el Secretario doy fe.

VºBº
EL ALCALDE